



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:49 ocho horas con cuarenta y nueve minutos del día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 Cuatrocientos Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Rodolfo Mora Mora.**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

**Lic. Mario Gutiérrez Treviño.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

**Orden del día**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**  
Acta Número OR-12  
Martes 30 de Junio del 2020

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
  - Acta OR 10 Sesión Ordinaria 10 llevada a cabo el martes 02 de junio del 2020.
4. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**
  - Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E2-2020 y LPN 011/2020. “Adquisición de uniformes” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
  - Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 Y LPN 012/2020 “Adquisición de bota táctica” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
5. **Ampliación de termino para emitir el siguiente fallo de licitación:**
  - Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E1-2020 Y LPN 010/2020 “Adquisición de chalecos balísticos” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
6. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:**
  - LPL 141/2020 “Contratación de servicios preventivos para los vehículos de la marca Dodge Ram y Ford de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal” Solicitada por la Dirección de Administración.
7. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas en el Salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**David Mendoza Martínez:** Siendo las 8:49 ocho de la mañana con cuarenta y nueve minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 12 doce, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 30 treinta de junio del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracción I primera y la fracción XII décima segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales por el tema del COVID-19, se da inicio a esta Sesión.

**Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar la lista de asistencia para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, el Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, el Licenciado Rodolfo Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Presente, buen día a todos.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** El de la voz, Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario. Estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 30 treinta de junio del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para Sesionar, por lo que se da inicio a la Sesión Ordinaria número 12

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

**Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que tuvieron a su disposición de manera electrónica en el drive y están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? ¡sí, adelante! ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Punto número Tres. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**

- Acta OR 10 Sesión Ordinaria 10 llevada a cabo el martes 02 de junio del 2020.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el Tercer punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta: Acta OR 10 "O", "R" diez de la Sesión Ordinaria número 10 diez llevada a cabo el martes 02 dos de junio del año 2020 dos mil veinte, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**  
Acta Número OR-12  
Martes 30 de Junio del 2020

**Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación:**

- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E2-2020 y LPN 011/2020 “Adquisición de uniformes” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 Y LPN 012/2020 “Adquisición de bota táctica” Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Como Cuarto punto en el Orden Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación: para la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E2-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, dos, guion, dos mil veinte y LPN 011/2020 once diagonal dos mil veinte, para la “Adquisición de Uniformes”, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente. A continuación la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E2-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, dos, guion, dos mil veinte y LPN 011/2020 once diagonal dos mil veinte, descripción: “Adquisición de Uniformes” solicitante: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, justificación: necesario para dar cumplimiento a los convenios de adhesión, anexos técnicos y lineamientos de otorgamiento de FORTASEG que forman parte del Subprograma de Equipamiento de Instituciones de Seguridad Pública; participantes: -Yatla S.A. de C.V., -Xerologix S.A. de C.V., -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V., -Intergam S.A. de C.V., -Gua Tactical S.A. de C.V., -Special Elite Training S.A. de C.V., para lo cual, haciendo la revisión documental, encontramos que el proveedor -Special Elite Training S.A. de C.V. en la apertura solo presenta el Acta Constitutiva original y no deja copia para el expediente; con los demás proveedores -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V. y -Xerologix S.A. de C.V. cumplen con lo documental y haciendo el dictamen de la apertura de la licitación mencionada encontramos que el proveedor -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V. tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales, sin embargo su propuesta es más onerosa y rebasa el techo presupuestal de la partida tres siendo la licitación todas las partidas para un solo proveedor, por tal motivo no se le adjudica la licitación; el proveedor -Special Elite Training S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, no cumple con las características técnicas en cuestión de la etiqueta solicitada, ni con lo legalmente requerido puesto que no presenta copia del Acta Constitutiva en el expediente y presenta opinión positiva emitida por el SAT vencida, por tal motivo se pone a consideración no adjudicarle la licitación; el proveedor -Xerologix S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales, sin embargo, tomando en cuenta el dictamen de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

la dependencia, la calidad de las prendas presentadas es menor a otras presentadas, las características no son las idóneas para la operatividad de los elementos; continuamos con los proveedores -Intergam S.A. de C.V., -Yatla S.A. de C.V. y -Gua Tactical S.A. de C.V., en lo documental, en la apertura, cumplen con todos lo solicitado y haciendo el dictamen de la apertura encontramos que con -Intergam S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, sin embargo, tomando en cuenta el dictamen de la dependencia, la calidad presentada es menor a otras presentadas y las características no son las idóneas para la operatividad de los elementos; el proveedor -Yatla S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales, su propuesta es solvente y dentro del techo presupuestal, es el mejor y su propuesta es solvente y dentro del techo presupuestal, es el mejor evaluado en la calidad; y el proveedor -Gua Tactical S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, sin embargo, tomando en cuenta el dictamen de la dependencia, la calidad presentada es menor a otras presentadas y las características no son idóneas, para la operatividad de los elementos, por tal motivo, se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario, tomando en consideración que esta compra a todos los miembros del Comité y al Gobierno Municipal nos representa una gran responsabilidad respecto a las características de la misma compra, ya que hemos estado todos viendo que, siendo un tema esencial para la operatividad de la Comisaría y por las características que tienen tanto los uniformes, como las necesidades mismas de los policías, creo conveniente e importante poder tener antes de someterlo a votación, la opinión de las personas que participaron en la evaluación técnica de estos elementos para que pudiéramos tener nosotros una perspectiva respecto a la operatividad de la Comisaría y qué es lo que ellos pudieron identificar en la revisión técnica de las propuestas de los diferentes proveedores, para que con base en esto también podemos tener un criterio mucho más amplio respecto a la decisión que vamos a tomar, entonces, antes de cederle el uso de la voz a los miembros de la Comisaría, me gustaría cederle el uso de la voz a el Testigo Social ; adelante Ingeniero Rubén Camberos!

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Buenos días. Eran dos, ya te adelantaste con una de las peticiones, ¡qué bueno que hay personal de la Comisaría! precisamente para que nos pueden explicar ¿cómo fue que se determinaron? ¿cuáles eran las prendas que más les podrían servir? contra las que no lo eran; eso por un lado, y dos, conforme a podríamos decir a la costumbre, se genera un documento que no venía o por lo menos, no nos enviaron, en relación al trabajo que hicieron ustedes al determinar cuáles eran las características que sí aceptaban y las que no aceptaban, que en esas creo que no discutiríamos mucho, pero sí necesitaríamos un documento al respecto que entiendo Secretario, no venía acompañado en la documentación que se nos mandó.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**David Mendoza Martínez:** Ingeniero, respecto al documento que comentas, tengo aquí en mis manos una copia de un dictamen técnico por parte de la Comisaría, firmado por la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal que tenemos aquí presentes, donde en conjunto con el Comisario de Agrupamientos Alfa, Suboficial Romero Vega José Gabriel y el Comisario Regional 1503 Beta Oficial Sánchez González Juan Pablo, derivado de las propuestas, por parte de varios proveedores de chalecos, uniformes y botas, estos miembros de la Comisaría hicieron un dictamen técnico, el cual, les vamos a compartir en el Drive para que todos tengan acceso al mismo y pues una vez con toda esta información, les podemos ahora sí ceder el uso de la voz a Juan Pablo Sánchez, Comisario Regional ¡adelante!

**En uso de la voz Juan Pablo Sánchez González Comisario Regional de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara:** Muchas gracias. Buenos días a todos, quiero manifestarles de que, en la inspección física que hicimos de los uniformes, por antecedentes, la marca "5.11" cinco punto once, es la que ha tenido mejor desempeño en calidad, en durabilidad, en ergonomía y en cuestiones que se van llevando a cabo, poco a poco dentro del servicio, por ejemplo el factor de secado rápido, el contención de aromas o que no mantenga olores a humedad es importante para nosotros, también la durabilidad que no se despinte tan fácilmente, que no cambie su forma con el lavado, con el secado con máquina, que sí ha pasado anteriormente; obviamente buscamos que los compañeros nuestros tengan el mejor uniforme posible y eso pues depende de la opinión que ustedes tengan y lo que también podamos aportar en físico para nosotros.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si muchas gracias, Comandante, nada más me gustaría escuchar un poquito acerca de tu experiencia y del tiempo que tienes en la Comisaría, para poderlo poner aquí en la mesa ¿no?

**En uso de la voz Juan Pablo Sánchez González Comisario Regional de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara:** Muy bien. Pongo por ejemplo este uniforme que es de la pasada dotación; este uniforme tiene menos de un año y en comparativa con este uniforme que tiene más tiempo, el color se vuelve grisáceo poco a poco, empieza a soltar un poco de pelusita, se vuelve blanquecino y al lavarlo, pues el pantalón que debe medir, digamos 32" treinta y dos pulgadas termina siendo un pantalón de 30" treinta pulgadas y hay que plancharlo para que se vuelva a estirar y realmente los uniformes de "5.11" cinco punto once, tienen mejor calidad, no se deforman, no se decoloran tan fácilmente, tiene más durabilidad y la verdad sí se ven mejor, tengo en la corporación 22 veintidós años y el uniforme que han dado de máxima calidad es esta marca "5.11" cinco punto once, independientemente de quién la venda, ¡esta marca es buena calidad!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias. Muy bien, le cedo nuevamente el uso de la voz al Ingeniero Rubén Camberos.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Muchas gracias. Por lo que nos dicen ya han tenido, no sé si de este tipo de tela, surtido por la empresa Yatla S.A. de C.V., sin embargo ¿De las otras empresas que participan, con la tela que participan, han tenido experiencias con ellas? aparecen, creo que ustedes hicieron este documento de modo que lo deben de conocer más.

**En uso de la voz Juan Pablo Sánchez González Comisario Regional de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara:** ¡Sí! ese es el uniforme que le refiero, el anterior esa marca es GDL Tactical esta y sí sufre deformación el uniforme en el proceso de lavado, en caso de que tengamos que salir al exterior y mojarnos, tarda más en secarse la tela y sí es molesto estar ensopado estar trabajando, esa es la verdad.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Bien, yo me centraría señor Presidente en dos, prácticamente dos empresas, una es -Yatla S.A. de C.V., que tiene un precio y pero mejor puntuación y otra es -Xerologix S.A. de C.V. , que tiene un 2% más abajo que esta empresa -Yatla S.A. de C.V., sin embargo, ustedes le dieron una menor calificación en sus revisiones ¿sí? ¿Nos podría decir en qué consistieron estas revisiones, además de la experiencia que comentan de lavado?

**Interviene por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal:** Si, en la cuestión del lavado y de que no....

**Interviene el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** ¡Además del lavado!

**Interviene por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal:** Además, si, sí, en cuestión de todo el tratado que se le puede dar para dejar un uniforme limpio, es que no queremos tener una prueba y error, ya tuvimos la oportunidad de probar "GDL tactical", ya tuvimos la oportunidad de probar "5.11" cinco punto once y en varios modelos y en varios tipos de tela y de estilos y la realidad es que nos ha sido más funcionable y el personal, en general, porque nosotros somos los portavoz de ellos y de todas ellas, ha sido "5.11" cinco punto once, porque nosotros querer y aprobar otra marca que ni siquiera conocemos, que ni siquiera hemos probado, que no tenemos el gusto de poder nosotros decidir, porque no lo hemos hecho, a simple vista se puede ver bien, pero pues nuevos los uniformes, yo creo que todos se ven muy bonitos, la idea es portarlo y lo portamos más de doce horas al día, la realidad es que no podemos nosotros aprobar o decir algo que no hemos tenido la experiencia; a comparación de "5.11" cinco punto once y "Gdl Tactical" que si hemos podido sentir en carne propia porque lo hemos usado por mucho tiempo, muchos años, entonces sería como arriesgarnos a la prueba y error, de aprobar algo que ni siquiera hemos tenido la experiencia; eso es a nuestra voz y nuestra opinión técnica, que no como expertos porque la realidad que no lo somos, no sabemos de marcas, no sabemos de telas, no sabemos de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

proveedores, pero sí sabemos que para nosotros lo más funcional para nuestra operatividad, en el servicio, en la calle, es “5.11” cinco punto once, independientemente de las lavadas, de lo que pueda ser, para nosotros ha sido más durabilidad y una cuestión más cómoda a la hora de nosotros poder prestar un servicio a la sociedad.

**Interviene el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** ¿Nos podría comentar...?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón ingeniero! para llevar el orden, le agradezco el que haya tomado el uso de la voz a la comandante Zaira Franco; le cedo el uso de la voz nuevamente al Ingeniero Rubén Camberos.

**En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Muchas gracias. ¿Nos podría comentar cómo hicieron estas pruebas? entiendo que -Yatla S.A. de C.V., ya tienen experiencia, no me refería a eso, es decir, bueno a lo mejor también, ¿cómo hicieron? ¿se reunieron 5 cinco personas, 3 tres lo portaron el uniforme durante 12 doce horas? no sé, ¿qué hicieron para poder llegar a determinar esas esa calificación que dieron?

**Interviene por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal:** ¡No, nunca nos prestaron los uniformes! nosotros de experiencia propia, de administraciones pasadas, de adjudicaciones pasadas que lo hemos tenido en carne propia, que lo hemos usado, los demás uniformes nunca los hemos usado, no los hemos tenido en nuestro cuerpo.

**Interviene el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** ¿Pero las muestras?

**Interviene por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal:** ¡Las muestras!? porque ya las hemos tenido anteriormente, ya anteriormente en otras administraciones se nos ha adquirido la marca “5.11” cinco punto once y en la vez pasada que fue en el 2019 dos mil diecinueve, la dotación fue esta la de “GDL Tactical” y la realidad es que pues apreciación de varios compañeros y si no es que podríamos decir la mayoría compañeras y compañeros, no fue lo más adecuado para todas y todos nosotros y no es porque no queramos o porque estamos casados con una marca, sino simplemente el portar un uniforme que no tenga la calidad suficiente, no se siente uno a gusto al estar laborando y que te lo tienes que poner y lo tienes que portar porque es lo que te proveen, es lo que te da la Comisaría de Guadalajara y lo que te da el Gobierno Municipal; pero sin embargo, pues hubo compañeros que no estuvieron tan conformes con esta situación y es por eso que, creo que se nos está dando ahorita al uso de la voz y de que se nos esté tomando en consideración nuestra opinión, porque muchas veces decide gente que está detrás de un escritorio y que realmente no usa el uniforme operativo, entonces es fácil decir, venir y opinar y decir cómo lo ves a simple vista, pero no

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

realmente como portes el uniforme, que lo tengas tantas horas, que lo utilices todavía encima del chaleco, los olores que despide con el calor, con la lluvia, con la humedad, después te secas y luego te vuelves a mojar, entonces son cosas que realmente hasta que no lo vives, lo puedes tu exponer ¿no? no tenemos la experiencia de cada uno de los uniformes que hoy se están presentando, pero sí tenemos la experiencia de años atrás de “5.11” cinco punto once y de “GDL Tactical” que es el que se nos ha proveído todos estos tiempos.

**Interviene el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Bien.**

**Interviene por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal: ¡Gracias!**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias Zaira. Le voy a ceder el uso de la voz a Mario Gutiérrez en vía remota ¡adelante Mario!**

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño: Muchas gracias Presidente. Bueno, antes que nada, yo reconozco la labor que hacen todos los elementos de la Policía Municipal de Guadalajara, indiscutiblemente, reconozco lo que está comentando la comandante, tienen que hacer una labor de muchas horas de estar trabajando parados, en fin, de sudarse, todo eso, pero sí lo que yo pediría Presidente si me permiten, eso con todo respeto, se llama ser juez y parte y no puede ser el Municipio... bueno le comentaba que el Municipio no puede ser juez y parte Presidente con lo que se adquiere, ¡para eso está el Comité! lo que sí puede hacer el tema de la Policía Metropolitana, puede buscar la manera de hacer un check out de lo que está requiriendo; y después de eso estamos requiriendo un producto, que no sea sintético, que sea una tela como el algodón, que sea transpirable, que no tenga malos olores, que no guarde malos olores, perdón, que tenga, no sé antimicrobiano, anti bacterial, todo ese tipo de cuestiones y después de ahí podríamos haberlo mandado a un laboratorio para buscar que nos den la certificación, pero lo que yo le estoy comentando, es que no puede ser el Municipio, Juez y parte, es decir, esto se compra y esto no se compra, ellos pueden dar la reglamentación ¡según mi punto de vista, disculpen! pueden dar la reglamentación de lo que se requiere y después de eso, tenemos que sacarlo con un laboratorio, tenemos muchos laboratorios en Jalisco que pueden dar la buena fe de eso, o la Cámara Textil o la Cámara del Vestido o en su momento IJALPICO o cualquier tipo de esto, pero el tema de esto yo lo veo un poco complicado. Es cuanto Presidente.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Si, muchas gracias Mario. ¡Sí, efectivamente, entiendo lo que comentas! en las bases de la licitación se solicitaron pruebas de laboratorio justamente para poder validar que las características de la tela fueran las que se pidieron en las bases, lo que estamos escuchando aquí propiamente, son opiniones de la gente que usa los uniformes, son opiniones de**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

quién los va a traer, como ya lo comentaron más de doce horas y que tienen a su vez la representación de todos los Policías de la Comisaría de Guadalajara, es eso lo que estamos escuchando aquí en voz de....

**Interviene el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Sí, Presidente ¿si me permites por último... por último?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En voz del Comandante y de la Comandante, entonces, es solamente escuchar una opinión, ¿no? al final efectivamente, la responsabilidad recae entre los miembros del Comité, para poder tomar las decisiones que estamos pasando por el mismo, se les agradece mucho la opinión, son muy amables ustedes. ¿No sé si tengas algún otro comentario Mario?

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¡No Presidente! lo único a decir es que el tema de tener siempre haber comprado un producto....

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay, entonces voy a ceder el uso de la voz a Rodolfo Mora.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Perdón, Presidente, creo que estaba hablando Mario.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** No Rodolfo, por favor hable.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora** Gracias, yo también quiero resaltar el gran trabajo que hacen los Oficiales de Policía en el día a día... ¡gracias señor! yo lo que les comentaba es que, es de aplaudirse de veras la labor que hacen los Oficiales día con día, créanme que, hoy en día es imposible, pasar un día sin ellos o cerca de ellos o por esta situación está de locos, creo que vale la pena, brindarles todo el apoyo, honrar el servicio que dan, pero hay algunos comentarios que han dicho los señores Oficiales, que van muy inclinados a la moda del "5.11" cinco punto once, entonces eso me preocupa sobremanera ¿no?, porque si no es vamos una marca, es una moda como tal y no deja de ser una inclinación hacia un sentido, yo me enfocaría un poco más señor Presidente, miembros del Comité a las bases de la licitación ¿quién está cumpliendo con las bases de la licitación? ¿qué pedíamos? ¿dónde estamos parados? ¿sí? y ver que es lo que más conviene obviamente al erario público como tal ¿no? creo que en ese sentido me enfocaría de esta manera y obviamente tomar en cuenta muchísimo la parte del Testigo Social que estuvo siguiendo ahora sí, que minuto a minuto el proceso de este concurso, creo que estaba haciendo algunos comentarios y se me fue el nombre ¡perdón! el Testigo... ¡Rubén! el señor Rubén estaba haciendo comentarios muy

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

prudentes sobre el proceso, yo creo que valdría la pena oírlo ¿no? para eso le pedimos la tarea de dar un seguimiento puntual y a ver que nos arroja ese estudio que el hizo ¿no? con todo el respeto, gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a Rodolfo. ¡Sí, ya escuchamos efectivamente a Rubén Camberos! hizo sus comentarios y fueron también comentarios de parte de los miembros de la Comisaría, en el sentido en el que justamente estamos valorando todas las opiniones, tanto del Testigo Social que siempre es importante que opine en estos procesos, así como también de los elementos que como lo comentábamos, ellos son quienes viven, sufren o disfrutan todos los beneficios de lo que se hace en las compras y quien tendrían al final el uso de estos elementos que son propios para su desempeño ¿no? entonces considerando todos los comentarios de los miembros del Comité, me gustaría hacer una... muy bien, le voy a ceder el uso de la voz a París González.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Gracias, gracias buenos días. Bueno pues mira uniéndome igualmente a los comentarios de Mario perdón, el Ingeniero Rubén y de Rodolfo, yo creo que sí es importante evidentemente siempre escuchar a los Policías en este tema, pues al final ellos son los que están en el campo de la seguridad ¿no? y ellos son los que utilizan este tipo de cosas, pero evidentemente pues sí también tenemos que ser congruentes y con lo que dice este Rodolfo, que nos tenemos que apegar a lo que se solicita ¿no? a las bases y estar totalmente ajustados a esos temas, evaluar en un 100% cien por ciento las cosas y no simplemente aventar uniéndome a ese comentario de la moda sobre las marcas ¿no? entonces, si todo ese globo de ideas nos puede ayudar a apegarnos a las bases y ser congruentes con las cosas, pues evidentemente no va a haber ningún problema ¿no? entonces nada más ese es mi punto de vista, ser congruentes con las cosas y pues adelante ¿no?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, muchas gracias Paris! Sí, efectivamente lo que estamos viendo es y como lo comentó el Secretario Técnico, las opiniones técnicas es en lo que nos estamos basando en el dictamen que se realizó por parte de la Comisaría, hay un dictamen técnico que ellos valoraron con respecto a las características y propuestas de los diferentes proveedores que se ajustaran a las bases de la licitación; eso está siendo tomado en consideración para hacer la propuesta, también tenemos la opinión técnica de la Dirección de Adquisiciones como Unidad Centralizada de Compras y lo que estamos viendo justamente en la pantalla es el compendio de toda esta información, donde se valoraron tanto la parte técnica que tiene que ver con el cumplimiento de las bases, como la opinión dónde tenemos que el área técnica de la Unidad Centralizada Compras valoró las diferentes propuestas para determinar quiénes cumplían o no con las características de las bases; tomando todo esto en consideración lo que estamos viendo en la pantalla, es la propuesta de la Presidencia para asignar para la Licitación Pública Nacional

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

número LA-814039999-E2-2020 "L", "A" guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, "E", dos, guion, dos mil veinte y LPN 011/2020 once diagonal dos mil veinte, "Adquisición de Uniformes", con un histórico \$12'893,886.59 doce millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y seis pesos 59/100 M.N., la propuesta para el techo presupuestal de esta licitación es de \$13'020,000.00 trece millones veinte mil pesos 00/100 M.N., diferenciado por tres partidas en particular, una para la camisa por \$6'160,000.00 seis millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N., pantalón \$6'160,000.00 seis millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N. y gorra \$700,000.00 setecientos mil pesos 00/100 M.N.

La propuesta para los miembros del Comité sería asignar al proveedor -Yatla S.A de C.V. la partida número 1 "Camisa o camisola" por 5,600 cinco mil seiscientos piezas, por un monto con IVA incluido de \$6'099,744.00 seis millones noventa y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.; la partida número 2 "Pantalón tipo Otán" para 5,600 cinco mil seiscientos piezas con un monto con el IVA incluido de \$6'099,744.00 seis millones noventa y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N. y la partida número 3 "Gorra tipo beisbolera" por 2,800 dos mil ochocientos piezas, por un monto de \$695,072.00 seiscientos noventa y cinco mil setenta y dos pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido; dando un total de lo asignado de \$12'894,560.00 doce millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N., misma propuesta que resultó solvente dentro del techo presupuestal, con lo que se propone hacer un contrato cerrado por el total de las partidas; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación adicional? no habiendo observaciones.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Presidente ¿si se escucha?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! Sí, le cedo el uso de la voz a Mario Gutiérrez.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Gracias, oiga lo que estaba comentado el Testigo Social Don Rubén Camberos, había comentado de que había dos empresas, me puede decir esa de -Yatla S.A. de C.V., que está en un techo de doce millones ¿qué....? ¡perdón!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** El techo presupuestal es de \$13'020,000.00 trece millones veinte mil pesos 00/100 M.N. para esta licitación.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Y Yatla S.A. de C.V. ¿cuánto está poniendo?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En total por \$12'894,560.00 doce millones ochocientos noventa y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Y la que sigue hacia abajo, que decía don Rubén Camberos que también está ¿cuánto es? Y que cumplía con todo.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, la segunda es Xerologix S.A. de C.V.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¿Esa qué?... ¿cuánto era? de lo que era, su propuesta en esta licitación era de ¿cuánto? que cumplía con todo... ¿Que cuánto estaba presupuestando Xerologix S.A. de C.V.?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** -Xerologix S.A. de C.V. está cotizando en \$12'602,240.00 doce millones seiscientos dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¿Doce millones seiscientos...?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** \$12'602,240.00 doce millones seiscientos dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¿Y el otro doce millones novecientos...?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** \$12'894,560.00 doce millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¡Perfecto!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces comentaba yo que la propuesta para los miembros del Comité sería asignar al proveedor como ya lo comenté con un total de \$12'894,560.00 doce millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N. a -Yatla S.A. de C.V. y para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

manifestarlo en este momento, en votación nominal, empiezo con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? en contra; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? en contra; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco?; le voy a ceder el uso de la voz a Paris González antes.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Quiero antes de tomar mi votación estar más clarificado, en la situación, de tener más claras las cosas en el sentido en el que se calificó la situación, porque por lo que escucho en los totales que ahorita pide Mario, la otra empresa resulta más abajo, pero viéndolos ahorita aquí los datos en el Drive, en los documentos que nos comparten, veo que están cumpliendo las dos empresas en cuanto a las composiciones de las telas y todo eso, pero simplemente se le dice que no, por... sí, por grueso a la otra empresa, ¿eso tiene que ver con la composición de la tela? aún y cuando técnicamente la composición es prácticamente la misma, esa es una y la otra es, se pide dentro de bases un 100% cien por ciento poliéster, ninguna de las dos tiene 100% cien por ciento poliéster y se le otorga un puntaje mayor a una y un puntaje menor a otra, con ese concepto ¿no? entonces nada más esa aclaración y bueno nada más ahorita ese es mi punto, nada más.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí! lo que tenemos en las bases es como mínimo un 100% cien por ciento poliéster, que de ahí partimos para que se pueda hacer la propuesta y lo que estamos viendo justamente en esta propuesta, que es la que tiene las mejores características técnicas para los uniformes ¿no? le voy a ceder el uso la voz a Vianey Gutiérrez y con esto cerramos los comentarios para terminar la votación.

**En uso de la voz la Representante de la Comisaría Mérida Vianey Gutiérrez Pimentel:** ¡Que tal buenos días! aclarando un poco el punto del porcentaje de poliéster, cabe mencionar que esta es una licitación Federal, nos obliga poner las características que se encuentran publicadas como mínimas en el Diario Oficial de la Federación, entonces se publica el 100% cien por ciento poliéster y el que tenga menor porcentaje de poliéster tiene una mayor calidad, por eso se le da un mayor porcentaje a aquellos que tengan menos porcentaje de poliéster, luego entonces respetando las bases de la licitación y en nuestra postura como Ayuntamiento, tenemos la obligación, es una obligación hacer y escuchar, hacer valer la voz de los elementos, que son el área usuaria y en este momento, serían en el área técnica, nos guste o no, ellos son el área usuaria y el área técnica.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias por el comentario, muy amable. ¡A ver, tenemos un problema técnico, perdón! ¿nos dan un minutito en lo que se restablece el proyector?... ¡sí,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

muchas gracias! entonces ya podemos retomar la Sesión, le agradecemos los comentarios y dando respuesta a la pregunta de París antes de la votación, era la composición de las telas, donde quedamos que según lo que establecen las bases, entre menor porcentaje de poliéster consideren en la composición de las telas es mejor, en el caso de -Xerologix S.A. de C.V., tenemos que tiene un 79% setenta y nueve por ciento de poliéster, 21% veintiuno por ciento de algodón, mientras que la otra propuesta es de, 65% sesenta y cinco por ciento poliéster 35% treinta y cinco por ciento algodón, lo cual contesta la pregunta ¿no? entonces, para lo cual le pregunto a ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco su voto?

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** ¡Perdón! Y en ese sentido, digo, basándonos en esa composición de las telas, apegados a un 100% cien por ciento, entonces, ¿entre más poliéster tenga es mejor?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Al revés, entre menos poliéster es mejor!

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Okay, Bueno entonces, basando el argumento en ese tema y no nada más en el uso, sería la situación, porque a eso iba con el que hay que ser congruentes con las cosas y no nada más basarse en el uso de las prendas, como para deliberar ¡ah, pues ese es mejor! ¿no?... voy a abstener mi voto.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Entonces tenemos, bueno mi voto como Presidente del Comité es a favor, tenemos dos votos a favor, dos votos en contra y una abstención, lo cual nos deja empatados y en el caso de su servidor como Presidente del Comité, tengo el voto de calidad por lo cual se agrega a la votación que ya había dado, por lo cual, tenemos tres votos a favor más la abstención, son cuatro a favor y dos votos en contra, por lo cual queda

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, voy a ceder el uso de la voz a París González, nuevamente.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Ahorita nos estamos centrando en dos participantes, ¿hay alguna otra característica en algunos otros participantes que no hayamos visto? es pregunta.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes/30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**David Mendoza Martínez:** Perdón, lo que pasa es que el expediente lo tuvieron todos a la vista, de lo cual, pudieron haber revisado las propuestas técnicas y económicas ¿no sé si tengas alguna pregunta en particular? las características de las propuestas están en el drive.

**En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** ¡Okay, no, está bien!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Entonces, una vez desahogado la primer licitación de los fallos, pasamos al siguiente; la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 "L", "A" guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, "E", tres, guion, dos mil veinte y LPN 012/2020 cero doce diagonal dos mil veinte "Adquisición de Bota Táctica" solicitante: la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal; para lo cual le cedo al uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E3-2020 "L", "A" guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, "E", tres, guion, dos mil veinte y LPN 012/2020 cero doce diagonal dos mil veinte, descripción: "Adquisición de Bota Táctica", solicitante: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, justificación: Necesario para dar cumplimiento a los Convenios de Adhesión, anexos técnicos y lineamientos de otorgamiento FORTASEG, que forman parte del Sub Programa de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública; participantes: -Yatla S.A. de C.V., -Xerologix S.A. de C.V., -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V., -Intergam S.A. de C.V., -Special Elite Training S.A. de C.V., para lo cual, en la revisión documental de la apertura encontramos que el proveedor Special Elite Training S.A. de C.V., solo presentó su Acta Constitutiva original y sin copia en el expediente, el proveedor -Intergam S.A. de C.V., y el proveedor -Xerologix S.A. de C.V., cumplen con lo documental y encontramos haciendo el dictamen que el proveedor -Intergam S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, sin embargo tomando en cuenta el dictamen de la Dependencia, la calidad presentada es menor a otras y las características no son las idóneas para la operatividad de los elementos; -Special Elite Training S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación de las áreas requirentes, no cumple con las características técnicas en cuestión de la etiqueta solicitada, ni legales puesto que no presenta copia del Acta Constitutiva en expediente y presenta opinión positiva emitida por el SAT vencida y el proveedor -Xerologix S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales, sin embargo, tomando en cuenta el dictamen de la dependencia la calidad presentada es menor a otras presentadas y las características no son las idóneas para la operatividad de los elementos; continuamos con el proveedor -Yatla S.A. de C.V. en la apertura, cumple con todo lo documental al igual que el proveedor -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V. y haciendo el dictamen de estos mismos, encontramos que -TXAT Latam S.A.P.I. de C.V. Tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, sin embargo,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

su propuesta es más onerosas y rebasa el techo presupuestal de la licitación; -Yatla S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, su propuesta es solvente y está dentro del techo presupuestal, además, cuenta con la calificación más alta en cuestión de calidad en el dictamen técnico de la dependencia. Por tal motivo se pone a consideración señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, muy bien tomando en consideración todo lo anterior, tenemos para la presente licitación un histórico de \$5'438,408.28 cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos ocho pesos 28/100 M.N. y un techo presupuestal de \$5'644,800.00 cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N., la propuesta para los miembros del Comité sería asignar al proveedor -Yatla S.A. de C.V. la partida única para "Bota táctica" por 2,800 dos mil ochocientos pares, por un monto con IVA incluido de \$5'485,872.00 cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. dando un total de lo asignado con IVA incluido de \$5'485,872.00 cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. propuesta solvente dentro del techo presupuestal, por contrato cerrado, antes de someterlo a votación les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? veo que Mario Gutiérrez tiene la mano levantada, le cedo el uso de la voz.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Gracias Presidente. Por lo que estoy viendo, otra vez está -Yatla S.A. de C.V. y está -Xerologix S.A. de C.V., ¿que monto es Xerologix S.A. de C.V.? ¡disculpe!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, el techo presupuestal es de \$5'644,800.00 cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N., como ya lo comenté....

**Interviene el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Sí y -Yatla S.A. de C.V. puso Cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil....

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Es correcto!

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** Y el que sigue hacia abajo, que están diciendo que es -Xerologix S.A. de C.V. ¿De cuánto estamos hablando?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**David Mendoza Martínez:** Les voy a compartir el cuadro comparativo, lo tienen ustedes ahí a su disposición en el drive, para que podamos verlo. Muy bien, tenemos en la pantalla el cuadro comparativo donde estamos viendo las diferentes propuestas y van en el mismo sentido en el que ya lo comentamos, la opinión técnica del área requirente en este caso la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, es con la propuesta que estamos poniendo en la pantalla, así mismo, el dictamen, la opinión de la Unidad Centralizada de Compras, es que cumple con todos los requisitos y que está dentro del techo presupuestal, entonces esa es la propuesta que tenemos; para lo cual, Mario ¿no sé si ya con esto tienes vista a la información? muy bien muchas gracias. Muy bien, voy a ceder el uso de la voz a la representante de la Contraloría Karla Real y posteriormente a Rodolfo Mora.

**En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:**

Gracias Presidente. Bien mi comentario es, con la preocupación de las preguntas de la licitación pasada y espero que esta no sea así por lo siguiente, creo que la Unidad Centralizada de Compras ha hecho un trabajo, un esfuerzo por compartirnos la información con tiempo y esto lo digo porque varias de las preguntas que se están planteando aquí en Comité, se da cuenta de las respuestas en el propio expediente; también resaltar que el Órgano Interno de Control ha vigilado cada uno de los pasos de estos procesos y de todos, igual que acompañados pues del Testigo Social y bueno de la revisiones documentales que se han hecho, creo que podemos todas y todos los miembros del Comité, conocer con antelación todas las dudas que surjan para poderlas hacer puntuales en esta sesión, de haber encontrado alguna irregularidad o algo en lo que no esté pues con la claridad, sí sería hacer la pregunta puntual, pero sí quisiera nada más poner sobre la mesa la responsabilidad que tenemos todas y todos de hacer las revisiones y con base en ellas poder venir aquí al Comité a comentar y con toda la posibilidad y toda la disposición de que las cosas no se atoren y que si hay algo que corregir pues se haga ¿no? como siempre se ha hecho en este Comité, por parte del Órgano Interno de Control, reiterar que hemos estado vigilantes en estos procesos, a detalle hoja por hoja de todos los expedientes igual que como lo mencioné el Testigo Social y la Unidad Centralizada de Compras. Es cuánto.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

**David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a Karla Real. Le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo**

**Mora Mora:** A ver me preocupa sobre manera el comentario de la Contraloría ¿no? entonces ya no podemos preguntar aquí en esta mesa ¿no? se supone que si traemos dudas, cuestionamientos, es porque ya revisamos los temas, lo que es muy preocupante su comentario señorita Contralora, pero bueno, hay que dejarlo al margen y mi pregunta es más orientada claramente ¿cuál es la diferencia entre la bota de -Yatla S.A. de C.V. versus la bota de -Xerologix S.A. de C.V.? ¿por qué decimos que tiene mejor calidad? ¿si alguien me lo puede aclarar? se los agradezco.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Gracias por la pregunta, le vamos a ceder el uso de la voz a la comandante Zaira Franco para que no se haga la aclaración respecto al uso de las botas.

**En uso de la voz, como parte de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara, la Oficial Zaira Alejandra Franco Leal:** Gracias, nuevamente no es que estemos casados con la marca, pero si en la bota en la cuestión ergonómica es la mejor, la proponen dos proveedores, en una aumenta el precio, en la otra, es la misma bota y la da más barato, que independientemente pues ustedes son los que compran, ustedes son los que ponen el dinero, pero para nosotros es la marca, todas las cosas que se fabrican, se fabrican pensando en un obrero, en una persona normal que trabaja 8 ocho horas diarias, nosotros no trabajamos 8 ocho horas diarias, nadie nos asegura eso, nuestras labores pueden variar de 12 doce horas hasta 24 veinticuatro horas o 36 treinta y seis horas, imagínese tener unas botas puestas que estén pensadas para una persona de 8 ocho horas, es más el peso de -Xerologix S.A. de C.V. y aparte tiene un casquete en la punta, que creo que a lo mejor a Derechos Humanos no le pareciera que un policía tuviera ese implemento, y no lo digo porque fuéramos agresivos, fuéramos a golpear a alguien, pero simplemente, en las cuestiones de intervenciones, o manifestaciones, o eventos masivos puede suceder algún accidente, ni para nosotros como seguridad fuera lo más viable; la suela es más ancha, la bota en su totalidad es mucho más pesada, inclusive hay botas mucho mejores, que no entran en esta licitación, pero de todas de las que se están presentando, es la mejor, para todas y todos nosotros como policías y no es porque queramos realmente la marca, pero es la propuesta de las que hay; la vez pasada de las botas que se adquirieron del 2019 dos mil diecinueve, inclusive varios compañeros ni siquiera la recibieron, hay una demanda tengo entendido hacia esa empresa, inclusive hasta por Derechos Humanos, porque ya recibimos una recomendación que fue la 01/2020 cero uno diagonal dos mil veinte, a favor de nosotros por todos nuestros derechos que tenemos como servidores y funcionarios de seguridad; entonces, yo creo que aquí estamos dando la voz y voto por todas y todos nuestros compañeros de la policía y es lo más viable para nosotros esa bota, por todo el tiempo que la tenemos puesta y la verdad lo hemos vivido en carne propia. Gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias a la comandante Zaira Franco. Como yo lo comenté al principio y como lo vimos también al inicio de esta licitación, lo que estamos buscando en todos los términos de la presente licitación es que tengamos los mejor equipos e insumos para que los miembros de la Comisaría puedan hacer su labor de la mejor manera, por eso la preocupación de la Presidencia en voz de su servidor, así como también del Presidente Municipal que tengamos los mejores insumos y como lo comenté equipamiento para que la Policía esté cumpliendo con su labor de manera responsable y con las mejores características; por lo tanto y atendiendo lo ya mencionado la propuesta sería que asignáramos al proveedor -Yatla S.A. de C.V. con las características que ya comenté, de "Bota táctica" 2,800 dos mil ochocientos pares por \$5'485,872.00 cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

pesos 00/100 M.N. monto con el IVA incluido, con contrato cerrado; para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si ya no hay ninguna otra observación? manifestar su voto en este momento en votación nominal ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Gracias señor Presidente. Solamente para reconocer la abundancia que hemos tenido en temas, puntos, pasos, cuidados para con esta licitación en particular; sabemos que tenemos en medios algún antecedente de queja, algunas denuncias del destino de los productos, la necesidad de la participación de los usuarios, concretamente los agentes que están portando el uniforme diariamente, que debimos haber cuidado también todos y cada uno de los aspectos técnicos que se iban a evaluar y que no estamos hablando solamente de unos pesos y centavos en diferencia; quiero reconocer en el beneficio de esta transparencia que buscamos para la licitación, para las licitaciones en particular, que hoy nos ocupan, quiero reconocer la disposición para detalladamente estar modificando lo que se haga necesario y creo que hemos ido mejorando cada vez estas licitaciones, entonces en uso de obligación, en uso de derechos, que tenemos como vocales y en ejercicio de obligaciones que tenemos para revisar detalladamente el expediente, creo que ahora ha sido mejor que otras licitaciones y me felicito, nos felicito por ello y creo que estamos en condiciones de hacer cada vez mejor las compras. Muchas gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Perdón Octavio! ¿Y tú voto?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** A favor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? en contra; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco?

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Mi voto yo creo que es en contra, dado que no hay un estudio técnico al igual que en los uniformes, estudio técnico bien, sí ¿se escucha?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, muchas gracias. a mi nada me gustaría aprovechando tu comentario Rodolfo, que el comentario de la Contraloría, como bien lo sabemos es una contraparte de los procesos que se llevan donde ellos validan y verifican toda la información de manera responsable y con el compromiso de hacer los procesos transparentes y que tengamos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

nosotros la oportunidad de poder votar con la información disponible en tiempo y forma, para que podamos revisarla y tener todos estos elementos en consideración para que ustedes puedan hacer un voto razonable, y con los elementos objetivos para que puedan ser tomados en consideración, bajo ninguna circunstancia yo consideraría que la Contraloría está diciendo que no pueden hacer este comentario ni mucho menos.

**Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Si está grabado Presidente, me gustaría oír la grabación para que usted la escuche.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No, lo que yo entiendo y me gustaría hacer la aclaración, con toda oportunidad....

**Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Yo tengo grabado aquí los comentarios señor y la estoy escuchando, si gusta se la reenvío.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Con toda oportunidad lo que creo que es nuestra responsabilidad es revisar la información en tiempo para para poder venir y hacer las aclaraciones necesarias respecto a lo que no esté siendo considerado en esa información, creo que también es importante que nos demos el tiempo para revisarlo y tener elementos objetivos, para poder hacer propuestas o contrapropuestas en el Comité que creo que en el caso de todos los que estamos aquí presentes, cumplimos con esa responsabilidad de manera importante, por lo cual, creo que también es importante que nos demos el tiempo para poder hacer propuestas o contrapropuestas que vengan a abonar y a crecer y mejorar los procesos de las licitaciones en este Gobierno Municipal; entonces se les agradece su comentario, registrando también en el caso de Rodolfo su voto en contra; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? abstención; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor; misma situación de la vez anterior, teniendo dos votos a favor, dos en contra, con el voto de la Presidencia adicional, tenemos tres votos, más el cuarto voto de la abstención, así queda la votación.

*Aprobado.*

**Punto número Cinco. Ampliación de término para emitir el siguiente fallo de licitación:**

- Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E1-2020 Y LPN 010/2020 "Adquisición de chalecos balísticos" Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces pasando el Quinto punto del Orden del Día ponemos a su consideración de los miembros del Comité....

**Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Señor Presidente...

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí! muy bien, antes de continuar le cedo el uso de la voz a Rodolfo Mora.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Gracias. A mí me gustaría solamente, ya que quedó aprobado con su voto sobre todo señor Presidente, por tener dos votos, solamente que quede en Acta por favor, una vigilancia estrecha, muy puntual sobre la entrega de estas botas y uniformes por favor, que sí se entregue lo que están ofertando los proveedores y a ver si el área de Contraloría o alguien más, nos ayuda también, ya que están tan interesados en los temas y puntuales en las cosas, nos ayuden a revisar esas entregas, y los inventarios señor, para que sí se entregue lo que se ofertó por favor y no nos pase lo de años anteriores, si, me gustaría que quedara en Acta por favor. Gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. Si justamente, parte de la labor una vez que se tenga el fallo, es que el área requirente reciba en tiempo y forma los uniformes y las botas, así mismo, que también, tengamos una vigilancia, tenemos dentro del contrato, la fianza que establece que se tenga que dar puntual cumplimiento a las entregas con las características y la calidad correspondiente, así como también podamos tener una penalización si fuera el caso, que también se establece en el contrato de referencia.

**Interviene el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** ¡Ese es muy buen tema señor Presidente! dígame algo por favor....

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! le voy a ceder el uso de la voz a Rodolfo Mora.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Gracias Presidente, ¡perdón! ya que tocamos el tema de fianzas, ¿se ha cobrado alguna fianza el año pasado en los incumplimientos señor?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón hay un procedimiento en marcha, respecto a las entregas de los uniformes y botas del año pasado, el estatus actual no lo tengo en este momento, pero

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

seguramente se está desahogando de manera puntual en la Sindicatura, para que puedan tener ya los elementos, para poder determinar si se hizo o no válida la fianza.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Gracias, yo si les agradecería si podemos por favor, que nos pongan al tanto de cómo va ese proceso, a ver qué tan efectivas son las fianzas señor, si es tan amable.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Con todo gusto!

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** Gracias.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias. Muy bien, entonces pasando al siguiente punto como ya lo comentaba, se solicita a los miembros del Comité el que podamos hacer una ampliación del término del fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-814039999-E1-2020 "L", "A" guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, "E", uno, guion, dos mil veinte y LPN 010/2020 diez diagonal dos mil veinte, para la "Adquisición de Chalecos Balísticos", para que quede este fallo para la Sesión del día 7 siete de julio del año 2020 dos mil veinte, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco?

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** ¿Y cuál es la razón? por favor señor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si! La razón es que hace falta un poco más de tiempo para poder hacer el dictamen técnico por parte del área requirente, se hicieron pruebas balísticas de los chalecos y se están haciendo las valoraciones de estas pruebas para poder determinar, cuáles de estos chalecos cumplen con los requisitos técnicos, así como también, el valorar tanto los tamaños de las placas, como el peso total de los chalecos, entonces es una labor que va a llevar un poco más de tiempo, por lo cual se solicita la ampliación del término.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Rodolfo Mora Mora:** A favor señor.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara?, a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Punto número Seis. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases:**

- LPL 141/2020 “Contratación de servicios preventivos para los vehículos de la marca Dodge Ram y Ford de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal” Solicitada por la Dirección de Administración.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso, la aprobación de la siguiente base: Licitación Publica Local LPL 141/2020 ciento cuarenta y uno diagonal dos mil veinte, “Contratación de servicios preventivos para los vehículos de la marca Dodge Ram y Ford de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal” solicitada por la Dirección de Administración, sin participación del Testigo Social, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto?

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Yo! Octavio.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias señor Presidente. Entendiendo que se trata de los servicios obligados por la póliza para las garantías, me genera la inquietud de, en dos sentidos, que no se mencionan la periodicidad de los servicios para la programación o para la aplicación correcta de este recurso y medida preventiva; y por el otro lado, el que hayan incluido un formato de mantenimientos correctivos, quiero pensar que es por procedimiento de formatos obligados para autorización de servicios, pero preguntaría ¿si están considerando también los correctivos para este techo presupuestal?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, perdón! respecto a la periodicidad del servicio, te refieres ¿con qué frecuencia se van a llevar a cabo los servicios?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** No, me refiero a lo que obligan para mantener las garantías, ¿si es por distancias o es por tiempo?

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muy bien. Estamos revisando el tema de la periodicidad, en el caso de las Dodge Ram sería por 40,000 cuarenta mil kilómetros, ahorita confirmamos la cantidad de años de la garantía y en el caso de Ford serían 60,000 sesenta mil kilómetros; respecto al formato del mantenimiento correctivo, ahí hubo un error por parte del área requirente ya que la licitación es solamente por el mantenimiento preventivo para mantener las garantías como bien lo comentamos, por lo cual, se le solicita al Secretario Técnico, eliminar los formatos para el mantenimiento correctivo.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Gracias!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el inter, no sé ¿si alguien más tenga algún comentario?

**En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** ¡Yo David!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, voy a ceder el uso de la voz a Maribel Becerra representante de la Tesorería Municipal.

**En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Gracias Presidente. Solo hacer un comentario, en los criterios de evaluación se está asignando puntos al plazo para el pago, si es un tema que deba considerarse por el área requirente, yo les pediría que reconsideraran esa puntuación para otro de los criterios de evaluación que le sea más conveniente en este tipo de servicios, y que se deje el financiamiento como un punto solicitado para los licitantes dentro de los requerimientos mismos.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces tomando en consideración el comentario de la representante de la Tesorería, sería eliminar de los criterios de evaluación el tema del financiamiento, para ponerlo como un criterio mínimo y resignar el puntaje que tenemos en este tema; la propuesta sería sumarle los 10 diez puntos del tiempo de financiamiento, lo dejamos con un criterio mínimo y le agregamos esos 10 diez puntos a la garantía, de por lo menos 60 sesenta días naturales en refacciones, reparaciones y mano de obra, para los servicios de mantenimiento preventivo de estas unidades; así mismo le vamos a pedir al Secretario Técnico que agregue la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

leyenda de “Mantener las garantías en el caso de Ram hasta 40,000 cuarenta mil kilómetros o dos años, en el caso de Ford hasta 60,000 sesenta mil kilómetros o tres años” ¿tenemos algún otro comentario? ¡Perdón, adelante Octavio!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡No! dejamos de escucharte lo que estabas diciendo que les vamos a pedir.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡A perdón! decía yo que en el caso del tema de las garantías, le vamos a pedir al Secretario Técnico agregue a las bases, que “Las garantías serían en el caso de Ram por 2 dos años o 40,000 cuarenta mil kilómetros, en el caso de Ford por 3 tres años ó 60,000 sesenta mil kilómetros” y lo del tema de la modificación en los criterios de evaluación, eliminando el tiempo de financiamiento, dejándolo como un criterio mínimo de por lo menos 3 tres meses para el financiamiento y quitándolo de los criterios de evaluación agregando el 10% diez por ciento a la garantía, quedando de la siguiente manera: “Garantía por lo menos de 60 días naturales en refacciones, reparaciones y mano de obra”, de 25% veinticinco por ciento, “Tiempo de reparación y/o sustitución no deberá ser mayor a 5 días hábiles” 35% treinta y cinco por ciento, “Precio competitivo dentro del mercado” 40% cuarenta por ciento; dando un total del 100% cien por ciento. Muy bien, entonces no habiendo más observaciones les pregunto a los miembros del Comité.

**Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Octavio!

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Con relación a mi intervención, nada más quiero recalcar que se hace necesario eliminar ese formato de mantenimiento correctivo y voy a pensar mal y pido la benevolencia, de que algo no lo haya entendido correctamente; en el caso de dejar algún formato de mantenimiento, por mantenimiento correctivo, se corre el riesgo desde mi perspectiva que pudiera estarse recurriendo a éste en el incumplimiento de los mantenimientos oportunos o la programación por tiempo o distancia que obligue el manual y el fabricante para mantener la garantía, de ahí que debemos obligarnos definitivamente a cuidar tiempos y formas para que se mantengan las garantías y no se tenga que pagar en excedentes, como correctivos o perder algún beneficio que se haya tenido al adquirir un vehículo con ciertas condiciones; entonces resumiendo, habría que quitar ese formato para que no se corra el riesgo y habría que estar claros para con el área requirente, del cumplimiento de tiempos y formas para los mantenimientos que se exigen.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, muchas gracias! Sí efectivamente, Octavio, uno de los puntos que solicitamos al Secretario Técnico es eliminar los formatos del mantenimiento correctivo para que no vaya a haber confusiones respecto a estos formatos ¿no? y efectivamente, parte fundamental o el objetivo de esta licitación, es que tengamos cubierto los mantenimientos preventivos de estos vehículos para que no pierdan la garantía, considerando que el área requirente, en este caso el Taller Municipal deberá solicitar en tiempo y forma que los vehículos se estén programando para que vayan a atender esos servicios de mantenimiento preventivo.

**En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Gracias!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si nos dan un minutito para que terminen de hacer las modificaciones en las bases para posteriormente someterlas a votación. Muy bien, entonces regresando al tema de las bases la propuesta sería modificar, se está eliminando de los criterios de evaluación, el tiempo de financiamiento y se agrega al inicio del Anexo Técnico, una leyenda que dice; "Tiempo de financiamiento deberá ser por lo menos de 3 tres meses" así mismo, se agrega la leyenda "Mantener garantía de fábrica en Ram por 40,000 cuarenta mil kilómetros o 2 años y en el caso de Ford por 60,000 sesenta mil kilómetros o 3 años" para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces también en el caso de la solicitud de Octavio Zúñiga para eliminar los formatos de mantenimiento correctivo, fueron ya quitados de las bases, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara?, a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y por último, en el caso de los criterios de evaluación, se elimina el criterio de tiempo de financiamiento que deberá ser menor, deberá ser por lo menos de tres meses, se elimina completamente y repartiéndose esos 10 diez puntos a “Garantía por lo menos 60 días naturales en refacciones, reparaciones y mano de obra” quedando en 25% veinticinco por ciento; el siguiente criterio quedaría el de “Tiempo de reparación y/o sustitución, no deberá ser mayor a 5 días hábiles” de 35% treinta y cinco por ciento; y el “Precio competitivo dentro del mercado” de 40% cuarenta por ciento; dando un total de 100% cien por ciento para los criterios de evaluación, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si están a favor de la propuesta en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara?, a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las bases para la Licitación Pública Local LPL 141/2020 ciento cuarenta y uno diagonal dos mil veinte, “Contratación de servicios preventivos para los vehículos de la marca Dodge Ram y Ford de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal”? para lo cual les pregunto en votación nominal si están a favor ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara?, a favor; ¿Licenciado Mario Gutiérrez Treviño, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Rodolfo Mora Mora Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

*Aprobado*

**Punto número Siete. Asuntos Varios.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**

Acta Número OR-12

Martes 30 de Junio del 2020

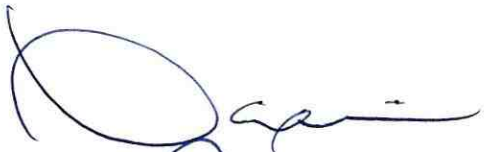
**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. En el desahogo del Séptimo punto del Orden del día, en Asuntos Varios les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? muy bien, nada más en el caso de su servidor tenemos que comentar que a petición del licenciado Mario Gutiérrez Treviño representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., se anexaron las facturas de los cubre bocas autorizados en la Sesión Extraordinaria número 11, las tienen a su disposición de manera electrónica en el Drive para su consulta. Muy bien.

**En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciado Mario Gutiérrez Treviño:** ¡Te agradezco Presidente!


**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Al contrario Mario, estamos a la orden como un compromiso que adquirimos el de complementar la información que ustedes solicitaron. Muy bien, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión siendo las 10:19 diez de la mañana con diecinueve minutos del día 30 treinta de junio del año 2020 dos mil veinte, dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**CONSTE**



**Lic. David Mendoza Martínez.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones.



**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**  
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 12**  
Acta Número OR-12  
Martes 30 de Junio del 2020



**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.



**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



**Lic. Rodolfo Mora Mora.**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.



**Lic. Mario Gutiérrez Treviño.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.



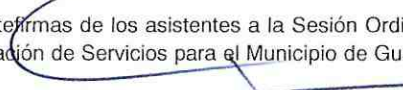
**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.



**Ing. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.



La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 12 doce del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 30 treinta de junio del 2020 dos mil veinte.